



# CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS III



ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES  
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Córdoba, 1994



# **CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS III**

**COORDINADOR DE LA OBRA: JOAQUÍN CRIADO COSTA**

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES  
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

**Córdoba, 1994**

**Dep. Legal:** CO-462/1989

**Imprime:** Tip. Católica, S.C.A.  
Políg. Ind. La Torrecilla  
Córdoba

## NOTAS PARA UN ESTUDIO ANTROPOLÓGICO DE LA SANTERÍA LUCENTINA

Joaquín Alfredo ABRAS de SANTIAGO

No es la intención de este cronista, en esta jornada de encuentro con los compañeros de toda la provincia de Córdoba, ofrecer ni siquiera las conclusiones del estudio que en torno a la *santería* luentina viene realizando desde hace algunos años. Sería empeño poco menos que agustiniano y actitud sádica hacia el ilustre auditorio que me distingue con su paciencia de la que, de principio, me he propuesto no abusar. Vayan, pues, unas impresiones muy generales, extraordinariamente generales, en torno a éste, para muchos, atractivo tema y objeto único de un libro que aparecerá en fecha próxima.

El ilustre lexicógrafo y políglota granadino don Julio Casares Sánchez, establece, entre las definiciones referidas a la palabra *santero*, en su celeberrimo *Diccionario ideológico de la lengua española* (1), dos de ellas, entre otras, que podrían ser, con algunos matices, representativas de las dos posturas que en Lucena se adopta frente al fenómeno antropológico de la *santería*.

De un lado indica: "Dícese del que tributa a las efigies un culto indiscreto y supersticioso" y de otro, "persona que pide limosna, llevando de casa en casa la imagen de un santo".

Contrariamente a lo que hoy parece estar en la conciencia general de los luentinos, la *santería* no es, precisamente, una práctica nacida en la circunstancia pasional, es decir, en el modo de celebrar la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor. Muy al contrario, el hecho de la *santería* nace en las celebraciones litúrgicamente establecidas como de gloria, siendo así el caso de todas las acontecidas en torno a la advocación de la patrona de la ciudad y del campo andaluz, María Santísima de Araceli. Alrededor de su imagen y de sus salidas procesionales, debió de nacer la *santería* que, si bien en sus albores podría situarse cronológicamente a inicios de la pasada centuria, tal y como es conocida en el día no debe remontarse más allá de la última década decimonónica, habiendo experimentado notables transformaciones a lo largo de todo el pre-

---

(1) CASARES, Julio, *Diccionario ideológico de la lengua española*. Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona. Segunda edición. Quinta tirada. Pág. 754.

sente siglo, razón por la que estimamos que es aún un fenómeno en formación, aunque con unas extraordinarias raíces populares y, por ello, una asombrosa fortaleza cultural. Deseamos dejar bien claro que el hecho de la *santería* es reciente, aunque histórico por el simple hecho de rebasar con su existencia escasamente el siglo. De todos modos y esto lo aclararemos en su momento y lugar, no se puede argumentar mayor antigüedad por la presencia, repetida a veces, de determinados objetos en los inventarios de unas u otras cofradías, como pueden ser almohadillas, parihuelas y horquillas, todos ellos utensilios para el ejercicio de procesionar los pasos. Y no se puede argumentar, porque la *santería* no es sólo el modo de llevar las imágenes sagradas, sino toda una serie de actividades y actitudes, que a veces llegan a referirse a la propia filosofía de la vida y en muchas ocasiones, la mayoría, forman parte de un determinado código de comportamiento en las relaciones humanas, constituyendo diversos roles, interrelacionados estrechamente entre sí e, incluso, configurando una primitiva estructura, con unidades intercambiables.

Naturalmente, a este estado de cosas se ha llegado tras un proceso que no puede calificarse, precisamente, de largo, pero sí de complejo, de ahí su extraordinaria vitalidad al tiempo de su bisoñez.

Una de las circunstancias ciertamente claras de la *santería* es que es manifestación genuinamente lucentina, apareciendo como un paradigma antropológico cultural y religioso que no tiene parangón en ninguna población, por cercana que sea. Y debe responder tan concreta y satisfactoriamente a la conciencia del lucentino, que en ninguna otra población se ha adoptado el complejo mundo ritual que la configura en su estado actual, ello pese a que, en repetidas ocasiones, *santeros* de Lucena han sido requeridos para llevar los pasos con las imágenes de algunas poblaciones, circunstancia que, aun habiendo acontecido como decimos, no ha supuesto atractivo bastante para su adopción, lo más ha sido el repetitivo hecho de exportación puntual de *santeros* de Lucena. Deseamos dejar bien claro que, cuando mencionamos la palabra *santería*, no nos referimos al modo de llevar los pasos, es decir, a hombros, manteniendo un determinado equilibrio y unos concretos compases o ritmos, realizaciones hechas por un nivel estructural que vendría a estar configurado por la totalidad de los *santeros* portadores de ese paso, es decir, la *cuadrilla*. La acepción *santería* está referida en Lucena a toda una serie de rituales y relaciones humanas que son los que vienen a convertirla en un fenómeno atractivo al investigador.

Documentalmente la palabra *santero*, con el sentido que dejamos dicho y que no volveremos a repetir en evitación del cansancio, no se encuentra en letra de molde hasta avanzado el siglo XX. De todos modos el fenómeno no adquiere carta de naturaleza y diversificación popular hasta los años veinte o treinta de nuestra centuria; desde entonces, hasta nuestros días, lo que hace es hundir raíces, propagarse y configurar los aspectos esenciales de su comportamiento,

abandonando el ejercicio de la fuerza desmedida –a veces brutal– en beneficio de la plasticidad en los movimientos que cada cuadrilla, así denominado el conjunto de santeros que portan un determinado paso, imprimen en las salidas procesionales que, como hemos indicado, pueden ser de pasión o de gloria, aunque las primeras, por ser mucho más numerosas en el corto espacio del tiempo litúrgico cuaresmal, se tienen en mayor aprecio popular, dadas las posibilidades de comparaciones entre unas y otras, excepción hecha de la *santería* con el paso de Nuestra Señora de Araceli, a la que los propios ambientes *santeros* conceden una especie de estatuto particular.

Una última observación, que no deja de ser, cuando menos, curiosa es el práctico divorcio existente entre el clero y los ambientes *santeros*. Pese a ser ocasión casi perenne para la realización de labores evangélicas o apostólicas, han sido muy raros, por no decir casi anecdóticos, los casos en que miembros del presbitero eclesial lucentino han aprovechado la *santería* para el ejercicio de su ministerio. Esta realidad constatada ha provocado, por contrapartida, la organización de la *santería* de espaldas al teocentrismo cristiano y en beneficio de un antropocentrismo al que no es ajeno, en absoluto, lo báquico, viniendo a ser confundido con frecuencia con una equívoca trascendencia teológica de todos los ritos o acciones.





Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales



Excma. Diputación  
Provincial de Córdoba